



“2023, Año de la Concienciación sobre las Personas con Trastorno del Espectro Autista”

COMUNICADO 1354

CONGRESO DE B.C. DESIGNA A MA. ELENA ANDRADE RAMÍREZ COMO FISCAL GENERAL DEL ESTADO

- **El cargo a desempeñar será por seis años**
- **Cuenta con amplia trayectoria en el ámbito de la procuración de justicia**

Mexicali, B.C., miércoles 23 de agosto de 2023.- Diputadas y diputados de Baja California nombran a Ma. Elena Andrade Ramírez como Titular de la Fiscalía General del Estado con 18 votos a favor, quien tiene a partir de hoy la responsabilidad de la investigación y persecución de los delitos, velando por los intereses de las víctimas y la sociedad bajacaliforniana en general.

En la Sesión Extraordinaria Mixta (virtual y presencial), se aprobó por mayoría el Dictamen 94, en el cual se establece que las personas aspirantes que conforman la terna enviada por la Gobernadora del Estado Marina del Pilar Ávila Olmeda, cumplen con los requisitos constitucionales para ocupar el cargo.

La Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales, que preside el diputado Juan Manuel Molina García, en sesión ampliada celebrada el domingo 20 de agosto de año en curso, entrevistó a la y los abogados, Ma. Elena Andrade Ramírez, Rafael Orozco Vargas y José Antonio Lozano Blancas.

En dicho ejercicio expusieron su trayectoria y méritos con los que cuentan para desempeñar el importante puesto, además las y los integrantes de la Comisión, realizaron sus cuestionamientos para conocer a profundidad la opinión o estrategia por realizar para combatir la delincuencia en caso de resultar seleccionados.

De tal manera, por mayoría calificada, fue elegida Andrade Ramírez, misma que acreditó contar con vasta experiencia en el ámbito de la procuración de justicia, ya que se ha desempeñado como Secretaria de Acuerdos (1994-1998), Agente de la Policía Ministerial (1998-1999), Agente del Ministerio Público (1999-2001), Directora de Averiguaciones Previas (2008-2009) y Sub Procuradora Zona Mexicali (2009-2013).

Entre otros cargos relevantes, también fue Directora de Seguridad Pública de Mexicali, y hasta el día de hoy se encontraba desempeñándose como Comisionada del Sistema Estatal Penitenciario.

En el proceso de designación Se registraron 6 abstenciones, por parte de las y los diputados, Juan Diego Echevarría Ibarra, Santa Alejandrina Corral Quintero, Amintha Guadalupe Briceño Cinco (PAN), Marco Antonio Blásquez Salinas (PT), Daylín García Ruvalcaba (MC) y Sergio Moctezuma Martínez López.

Correspondió al diputado Manuel Guerrero Luna, en calidad de Presidente del Congreso, realizar la toma de protesta a la nueva Titular de la Fiscalía General, en donde se comprometió a guardar y hacer guarda la Constitución Política del Estado, y las Leyes que de ella emanen para cumplir leal y patrióticamente con los deberes del cargo por el plazo de seis años.